

2009

Reporte Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de
Preescolar o Inicial Indígena en lengua
náhuatl del sur. 2009-2010

Miguel Figueroa Saavedra

Universidad Veracruzana Intercultural

Enero, 2010



Universidad Veracruzana



Universidad Veracruzana
Intercultural

Estudio 000/09

Sustentantes a plazas de Docente de Preescolar o Inicial
Indígena en lengua náhuatl del sur. 2009-2010

OBSERVATORIO PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE
LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS
ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA INTERCULTURAL
J.J. Herrera, 17, Col. Centro, C.P. 91000, Xalapa, Ver.

Primera Edición 2010

Impreso en México

© El autor

Presentación	3
Ficha técnica	5
Presentación de resultados	7
1. Datos sociodemográficos	9
1.1. Sexo	9
1.2. Edad	10
1.3. Estado civil	11
1.4. Situación familiar	12
1.5. Formación académica	14
1.6. Situación ocupacional	16
1.7. Procedencia	17
1.8. Residencia	19
2. Datos sociolingüísticos	20
2.1. Lengua materna declarada	20
2.2. Familiares hablantes de lengua indígena	22
3. Participación en la convocatoria	23
3.1. Índice de participación	24
3.2. Conocimiento de la convocatoria	24
3.2.1. Tipo de plaza ofertada	24
3.2.2. Cumplimiento de requisitos	24
3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria	25
3.3. Aspectos vocacionales	27
3.3.1. Motivación	27
3.3.2. Entorno estimulador	28
3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación	29
3.3.4. Preparación previa	30
Conclusiones	32

PRESENTACIÓN

En este reporte presentamos los datos descriptivos referidos a los sustentantes que participaron en la Convocatoria Nacional para el ciclo escolar 2009-2010 de Concurso de Plazas Docentes. Las plazas ofertadas en este concurso fueron para el nivel de Preescolar e Inicial dentro del Subsistema de Educación Indígena.

Se ofrecieron plazas de maestros bilingües en las siguientes lenguas nacionales de México: chinanteco, náhuatl del norte, náhuatl del centro, náhuatl del sur (variante Zaragoza), popoluca¹, otomí (hñahñú), totonaco y huasteco (tének).

En conjunto se trataba de cubrir 38 plazas de Preescolar Indígena y 35 de Primaria Indígena en el Estado de Veracruz. Participaron en el concurso un total de 1,449 sustentantes, asistiendo finalmente en la primera etapa de examen de conocimientos 1,376 sustentantes. De este número, pasaron a la segunda etapa 243 sustentantes, de los cuales 32 aspiraban a plazas en idioma náhuatl del sur.

La intención era hacer un censo de todo el conjunto de participantes. Sin embargo de los 32 sustentantes seleccionados, se presentaron 31, siendo entrevistados 30 (94% de los sustentantes candidatos a estas plazas, y 97% de los presentados).

Los resultados que se presentan se refieren a este pequeño grupo y muestran datos de tipo sociodemográfico y sociolingüístico, y sobre su participación en el proceso selectivo (motivación, preparación y valoración).

La Universidad Veracruzana Intercultural (Universidad Veracruzana) participó en este proceso como organismo público asesor en materia del desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas en lenguas nacionales, proporcionando hablantes nativos como aplicadores en el desarrollo de la segunda etapa del proceso selectivo de evaluación de las competencias comunicativas orales y escritas en lengua indígena.

Como parte de las labores del Observatorio para la Evaluación y Seguimiento de la Calidad de los Procesos de Evaluación de las Competencias Comunicativas Orales y Escritas en Lengua Indígena, durante el desarrollo de esta etapa se realizaron entrevistas que aportaran

¹ Con el nombre de lengua popoluca se conoce a la lengua popoluca de la Sierra o también llamada zoque-popoluca. Esta lengua pertenece a la familia lingüística mixe-zoque. No se debe confundir con la lengua popoloca, que pertenece a la familia otomangue, radicándose sus hablantes en el Estado de Puebla. Por tanto son dos lenguas diferentes que no se deben confundir a pesar de compartir el mismo heterónimo.

datos sobre aspectos tan desconocidos como son la situación, preparación y motivación de las personas que concursan en estos procesos.

Por otra parte, y dentro del marco del *Programa de la Alianza por la Calidad de la Educación* desarrollado por la Secretaría de Educación Pública, esta información servirá para garantizar la transparencia e imparcialidad de los procesos, además de evaluar la eficacia y eficiencia de las acciones emprendidas. Igualmente servirá para medir y evaluar el impacto y alcance de las medidas en la mejora de la calidad en el perfil profesional de los futuros maestros del Subsistema de Educación Indígena, detectando los cambios sociolaborales que puedan estar favoreciendo la mejora de la preparación y vocación de los docentes.

En otros documentos elaborados por este Observatorio el interesado podrá encontrar otras informaciones y análisis complementarios, tanto sincrónicos como diacrónicos, sobre los resultados generales de la Convocatoria Nacional o de otras plazas según la lengua nacional asignada. Todos estos documentos son públicos y están a disposición de la sociedad civil.

Queremos dar las gracias a los miembros de la Universidad Veracruzana Intercultural que prestaron su apoyo, tiempo y experiencia para la realización de las entrevistas que sirvieron para este estudio: Agustín Rafael Vega, Dalia Xiomara Ceballos, David Islas Bravo, Elmy Lizette Pazos, Fabiola Cruz, Javier Olavarrieta, Homero López, Teresita Ortega y Yadur González. Especial mención a Daniela Alarcón que fue la responsable y encargada de dirigir al grupo de entrevistadores y también colaboró en la captura y análisis de los datos.

También agradecer a todos los miembros de la Dirección General de Educación Indígena, de la Subdirección de Formación Inicial de Docentes Indígenas y de la Secretaría de Educación del Estado de Veracruz por su apoyo y colaboración para este estudio.

Esperamos que esta información contribuya a una mejor planeación, gestión y toma de decisiones de los servidores públicos y las asociaciones civiles dedicadas a la enseñanza y promoción de las lenguas nacionales de México.

Xalapa, 28 de enero de 2010

Miguel Figueroa-Saavedra

Departamento de Lenguas
Universidad Veracruzana Intercultural

ENCUESTA PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS COMUNICATIVAS ORALES Y ESCRITAS EN LENGUA INDÍGENA

CONVOCATORIA: Examen para el ingreso al servicio docente. Ciclo escolar 2009-2010

TIPO DE PLAZA: Docente de Preescolar o Inicial Indígena (lengua náhuatl del sur).

ÁMBITO: Estatal

UNIVERSO: 32

TAMAÑO DE LA MUESTRA: Universo

DISEÑADA: 32

REALIZADA: 30

AFIJACIÓN: No procede

PONDERACIÓN: No procede

LUGAR: Xalapa, Veracruz de la Llave

FECHA DE REALIZACIÓN: 5 de septiembre de 2009

RESPONSABLES: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz
Daniela Marcel Alarcón Fuentes

ANALISTA: Miguel Figueroa-Saavedra Ruiz

ENTREVISTADORES:

Agustín Rafael Vega Rivadeneyra
Dalia Xiomara Ceballos Romero
Daniela Marcel Alarcón Fuentes
David Ricardo Islas Bravo Mote
Elmy Lizette Pazos Matheis
Fabiola Cruz Márquez
Javier Olavarrieta Marengo
Raúl Homero López Espinoza
Teresita Ortega Posadas
Yadur Nahel González Meza

Presentación de resultados

1. Datos sociodemográficos

A continuación presentamos los datos sociodemográficos que describen al grupo de sustentantes que ha participado en esta segunda etapa del proceso de selección de la Convocatoria Nacional 2009-2010 en el Estado de Veracruz. Estos datos se refieren al sexo, la edad, el estado civil, la situación familiar, la formación académica, la situación ocupacional, el lugar de procedencia y de residencia de los sustentantes.

1.1. Sexo

En cuanto a la distribución por sexos de los sustentantes, la relación es bastante desigual (Gráfico 1). El 63% de los sustentantes para lengua náhuatl del norte son mujeres, mientras que el 37% son varones. Esto supone que la participación y demanda laboral para esta convocatoria y plaza está altamente feminizada.

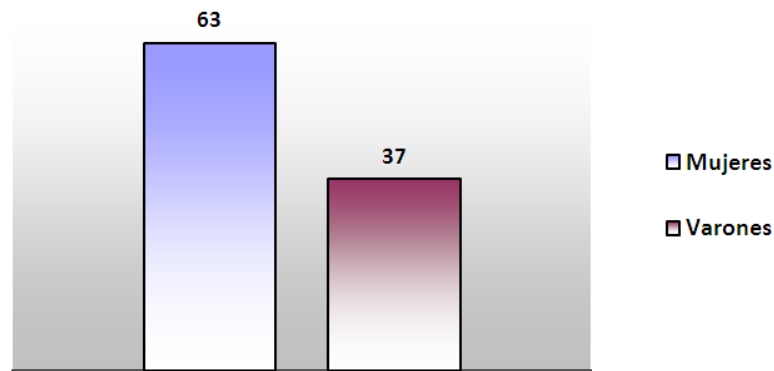


GRÁFICO 1. Distribución por sexos de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total.

1.2. Edad

La distribución por grupos de edad describe un predominio en los aspirantes de las franjas de edad que van desde los 18 años a los 27 años, produciéndose un acusado descenso ya en las franjas de 28 a 37 años (Gráfico 2).

El rango de 18 a 22 años supone un 33% y el de 23 a 27 años un 47. El rango que va de los 28 a los 32 años representa sólo un 13% y de los 33 a los 37 años un 3%. Esto implica que los aspirantes son bastante jóvenes, aunque se registran sustentantes de 28 o más años.

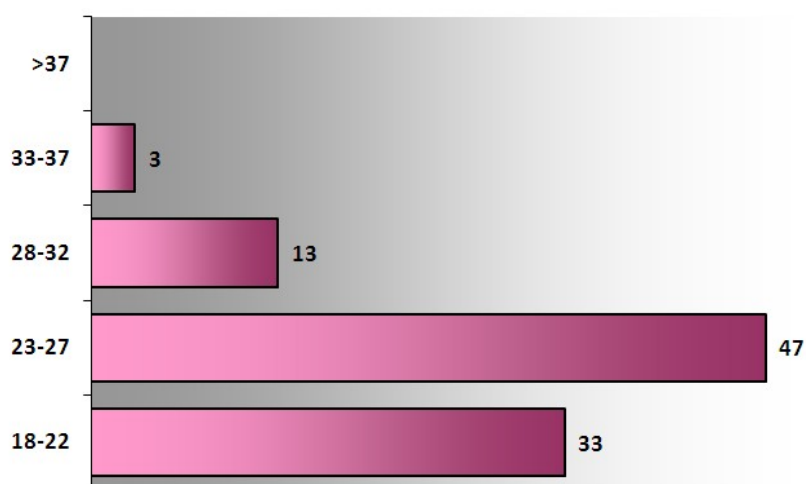


GRÁFICO 2. Distribución por edades de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total.

Se advierte por tanto que los sustentantes responden a un perfil joven, con una edad media de 23 años, y con un margen de edad de entre 18 y 33 años.

1.3. Estado civil

En el perfil de los sustentantes es mayoritario el estado civil de soltero (77%), siguiéndole el de unión libre (13%). Sólo el 10% de los sustentantes dice estar casado (Gráfico 3).

Por tanto, predomina de modo marcado el Estado de soltería (77%) sobre el de sustentantes con pareja estable (23%).

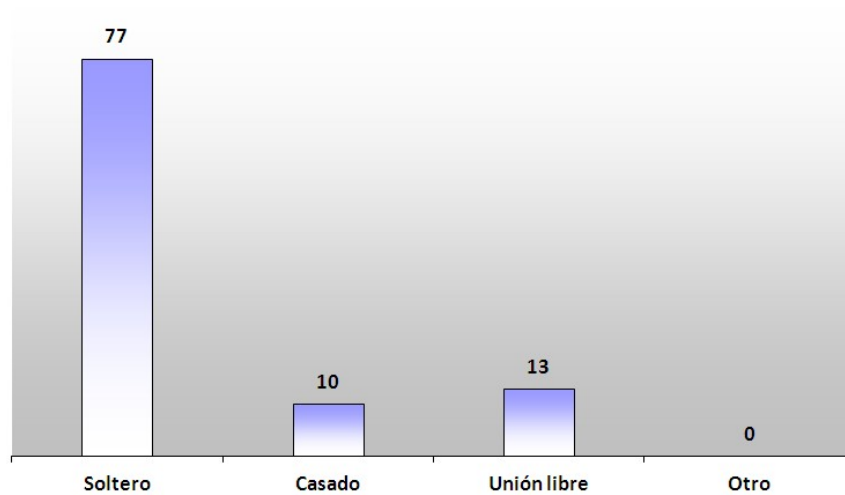


GRÁFICO 3. Distribución por estado civil de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total.

1.4. Situación familiar

En la situación familiar por sexos, se aprecian interesantes datos que dibujan diferentes situaciones.

En el caso de los sustentantes varones, el perfil predominante es el de solteros sin hijos (45%) (Gráfico 4). En cuanto a los varones con pareja estable, predominan los que mantienen unión libre (36%) frente a los casados (18%). Sin embargo en grupo de los hombres casados solo la mitad tienen hijos, mientras que en el caso de unión libre todos tienen hijos. Por lo tanto, parece que es una condición previa entre los varones la paternidad para formalizar su relación con su pareja a través de la fórmula del matrimonio o la unión libre.

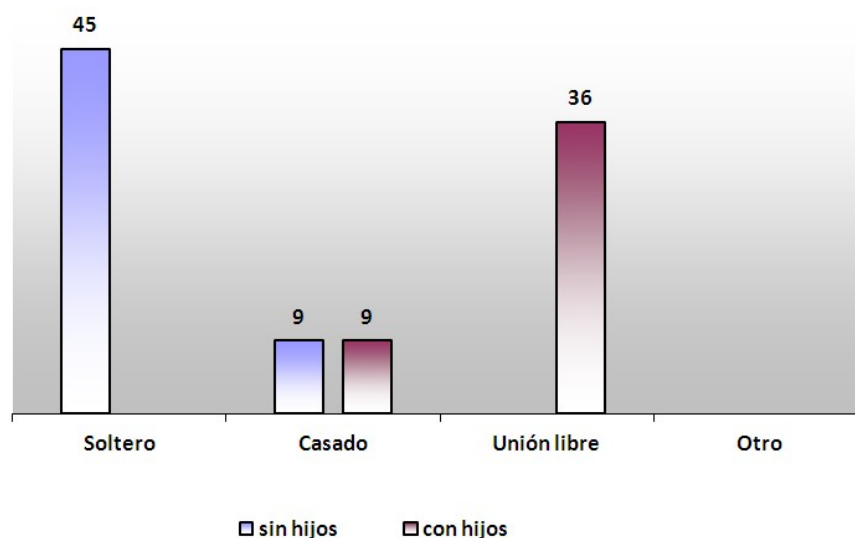


GRÁFICO 4. Distribución por situación familiar de los sustentantes varones a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total de varones.

Entre las sustentantes la situación que se describe es muy diferente (Gráfico 5). Aunque también es mayoritario el grupo de sustentantes solteras (94%), aparece un grupo de madres solteras estimable (5%). Por otra parte, entre aquellas sustentantes con pareja estable (5%), todas son madres, siendo en su totalidad casadas frente a la de madres casadas.

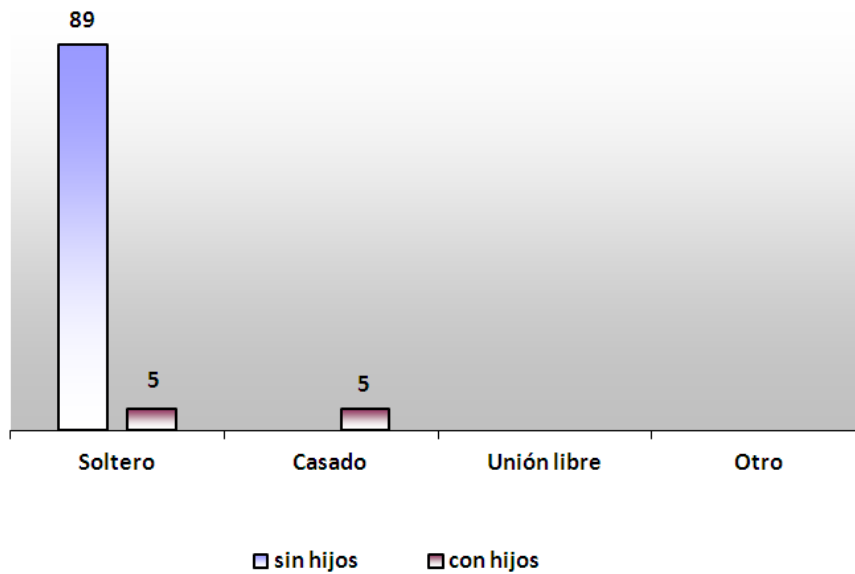


GRÁFICO 5. Distribución por situación familiar de las sustentantes mujeres a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total de mujeres.

Se concluye que a pesar del diferente estado civil que tengan los sustentantes de ambos sexos, la situación de paternidad (71%) es predominante, mientras que la de maternidad (29%) es mucho menor y no es predominante.

1.5. Formación académica

En cuanto al nivel máximo de estudios cursados, los datos muestran que se trata de sustentantes en periodo de formación y que aún no han concluido sus estudios de bachillerato o licenciatura (Gráfico 6 y Gráfico 7).

Predominan los sustentantes con nivel de estudios cursado de secundaria (67%). Los sustentantes con estudios universitarios sólo representan un 33% (Gráfico 6).

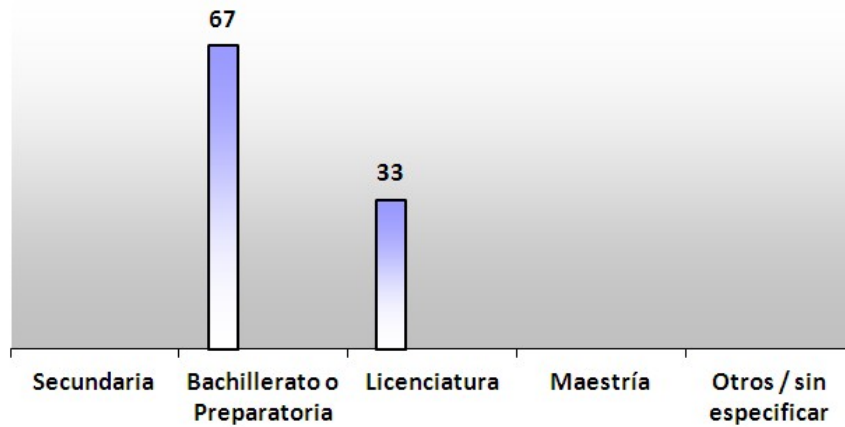


GRÁFICO 6. Distribución del nivel máximo de estudios cursados de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del sur. Porcentaje del total.

En lo que se refiere a si se han titulado o no de tales estudios, el 44% dice no tener el título de bachillerato y el 100% dice no tener título de licenciatura (Gráfico 7). Dado que este dato se contradice con los datos que exponemos en el apartado 3.2.2, podemos suponer que ha existido cierto error en la comprensión de la pregunta y que lo que querían dar a entender es que la mayoría no se ha titulado aún de una carrera universitaria.

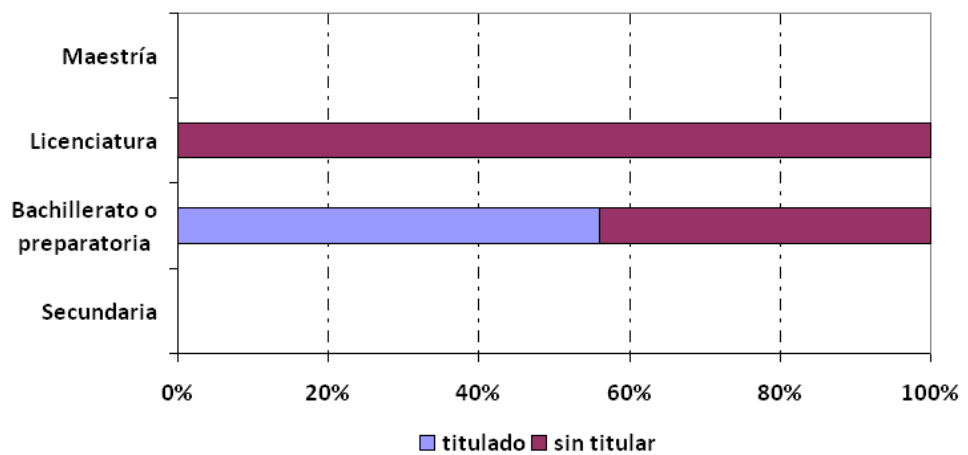


GRÁFICO 7. Distribución de estudios máximos cursados por los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del norte según su grado de terminación (no titulado/titulado). Porcentaje por niveles.

En todo caso, si no existe sesgo en la respuesta, estos datos indicarían una insuficiente formación académica de acuerdo con los requisitos de acreditación exigidos para fungir como docente.

1.6. Situación ocupacional

Respecto a la situación ocupacional de los sustentantes (Gráfico 8), el perfil de personas desempleadas corresponde al 67%, mientras que desocupadas representan un 53%. Esto supone que a pesar del alto porcentaje de desempleo, un 16% de los sustentantes se encuentran estudiando o realizando tareas domésticas. Es significativo que una buena parte de los sustentantes desempleados (37%) estuvieron trabajando antes de decidirse a participar en esta convocatoria.

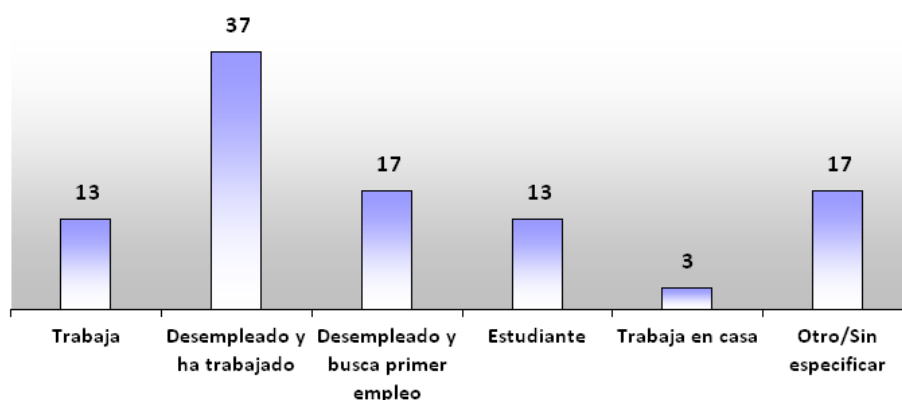
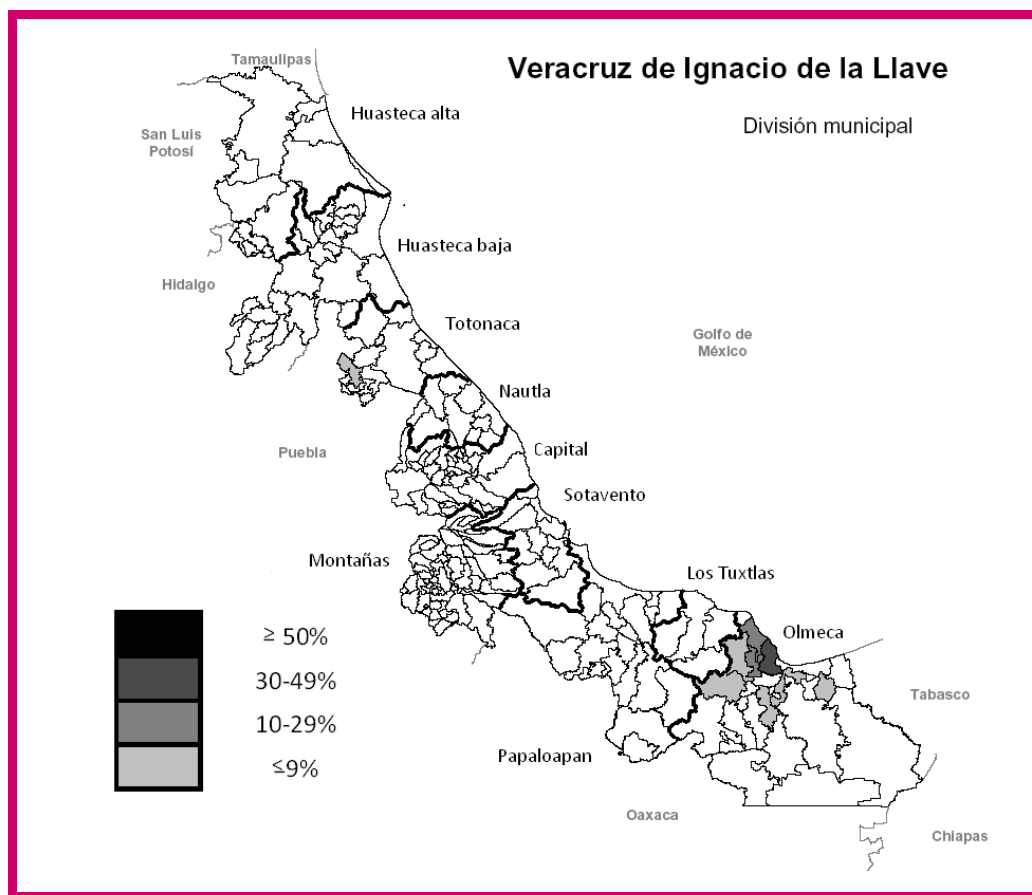


GRÁFICO 8. Distribución de los sustentantes a plazas en lengua náhuatl del sur según su situación ocupacional. Porcentaje del total.

Estos datos nos permiten valorar que la opción de concursar por una plaza docente se erige como una oportunidad laboral para integrarse en el mercado de trabajo a partir de una situación de desempleo sobrevenida (37%), como una opción de mejora laboral (26%) o como una primera oportunidad para insertarse en el mercado laboral (43%).

1.7. Procedencia

La procedencia de los sustentantes que se han presentado para las plazas de náhuatl del norte proceden en su mayoría de municipios pertenecientes a la región Olmeca, habiendo un originario de la región Totonaca (Mapa 1).



MAPA 1. Municipios de origen de los sustentantes para lengua náhuatl del norte.

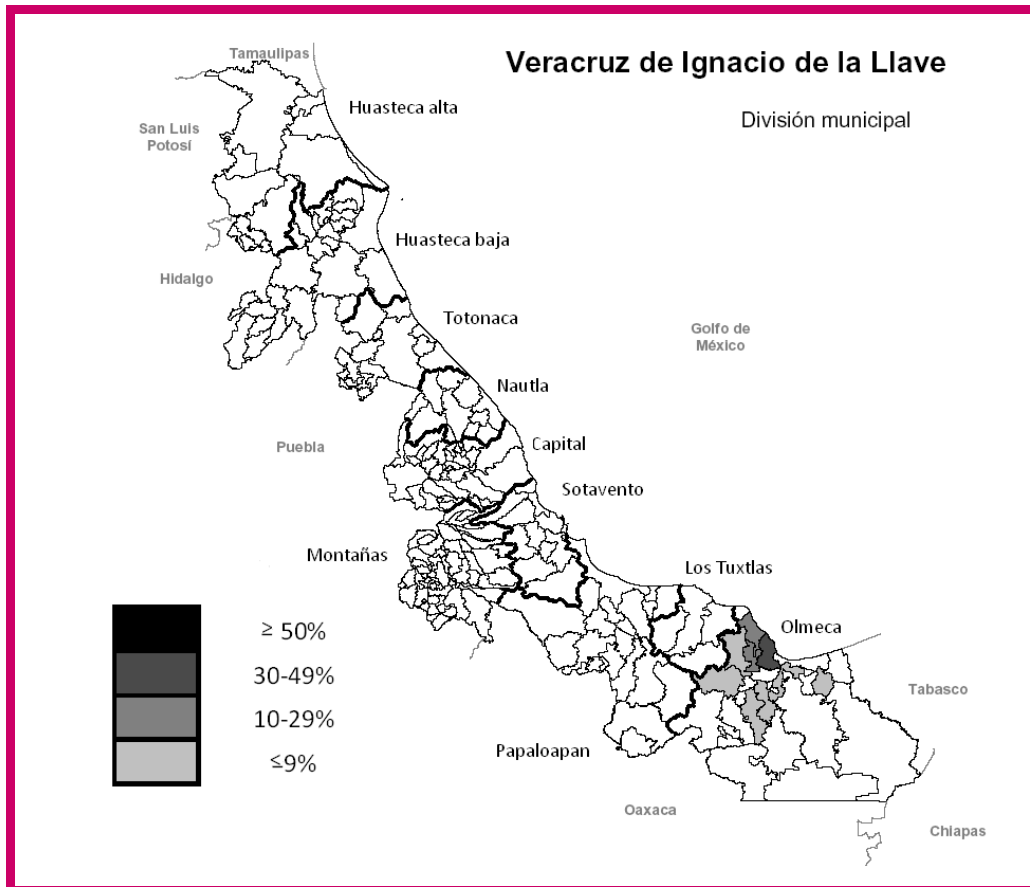
Los sustentantes originarios de la región Olmeca, son naturales principalmente de los municipios de Pajapan (30%), Mecayapan (27%) y Tatahuicapan (17%). En menor porcentaje también son originarios de los municipios de Cosoleacaque (7%), Moloacan (7%), Jaltipán (7%), Acayucan (3%) y Soteapan (3%).

Se registra también sustentantes originarios del municipio de Coyutla (3%), ubicado en la región Totonaca.

1.8. Residencia

Respecto a la residencia de los sustentantes, ésta describe un patrón muy concentrado en el noroeste de la región Olmeca (Mapa 2).

La distribución de sustentantes residentes en esta región por municipio es la siguiente: Pajapan (30%), Mecayapan (27%), Tatahuicapan (13%), Cosoleacaque (7%), Moloacan (7%), Jaltipán (7%), Acayucan (3%), Soteapan (3%) y Texistepec (3%). El residente del municipio de Texistepec es originario del municipio de Coyutla, en el Totonacapan.



MAPA 2. Municipios de residencia de los sustentantes para lengua náhuatl del norte.

2. Datos sociolingüísticos

En ese apartado se presentan los datos sociolingüísticos referidos a la lengua materna declarada por el sustentante y la existencia en su entorno familiar de familiares hablantes de lengua indígena. Se consideran sólo estos datos por la relevancia y repercusión que puede tener para el propio proceso de selección, pues afecta a la motivación y preparación de los aspirantes.

También estos datos pretenden advertir si la correspondencia entre la lengua indígena de la plaza y la lengua materna declarada clarifica si el sustentante participa como hablante de lengua indígena como primera lengua. También si provienen de familias donde el conocimiento y uso de la lengua indígena es en mayor o menor grado.

Obviamente la precisión de los datos que se ofrecen en este apartado es relativa, pues no se contrastan con los propios resultados de las pruebas de competencias comunicativas, pues este estudio se ha realizado al margen del propio proceso y se respeta la confidencialidad y secreto de los datos registrados por la DGEI. Por tanto son datos no objetivos, no pudiendo establecerse tampoco el grado de monolingüismo ni el de bilingüismo de los sustentantes.

2.1. Lengua materna declarada

Ante la pregunta de cuál era su lengua materna o primera lengua, se dibujaron dos grupos de hablantes (Gráfico 9). El 83% se declararon hablantes de lengua náhuatl del sur como primera lengua o lengua materna. Un 13% se declaró hispanohablante.

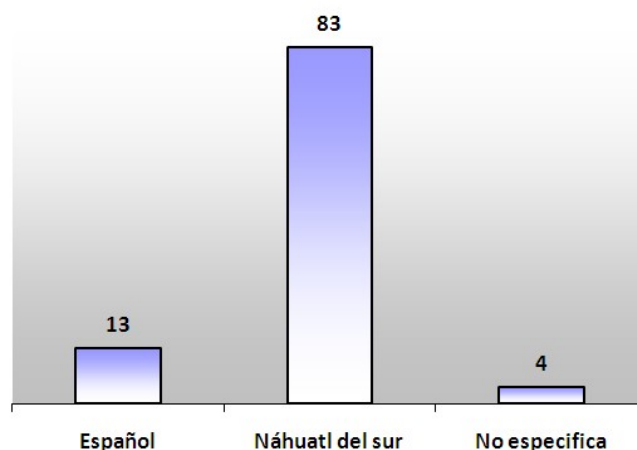


GRÁFICO 9. Lengua declarada como primera lengua o lengua materna por el sustentante a plazas en lengua náhuatl del sur. Totales absolutos.

Sin embargo, hay un 4% que no declara de qué lengua materna es hablante o cuál considera su primera lengua. Este sustentante es precisamente el originario de la región Totonaca y es presumible que quizás no quiso responder esta pregunta por no ser hablante de náhuatl del sur.

En general, estos datos son importantes tanto para interpretar el siguiente apartado como para entender los motivos de la participación en el proceso de los sustentantes. Aun suponiendo que aquellos que se declararon como hablantes no nativos de náhuatl del sur fueran hablantes bilingües, es evidente que en la elección de la plaza a la que concursar predominó la búsqueda de un puesto de empleo con unas determinadas condiciones laborales y ubicación geográfica, antes que la búsqueda de un puesto de trabajo adecuado al perfil lingüístico y formativo del sustentante.

Hay que señalar por último, que dado que en la convocatoria se hace mención expresa de que dentro del náhuatl del sur se primaba el dominio de la variante de Zaragoza, sólo el 40% de los sustentantes identificaron la variante hablada por ellos con ésta otra solicitada; habiendo además un 47% que no identifica su variante.

2.2. Familiares hablantes de lengua indígena

Sobre la situación lingüística familiar (Gráfico 10), los sustentantes declararon en un 70% que su padre o madre era hablante de lengua indígena. Un 47% declaró tener tíos o tías hablantes, un 33% hermanos o hermanas, y un 57% otros familiares. Un 7% tenía una pareja hablante.

Se aprecia en estos datos que los sustentantes provienen de familias hablantes de lengua indígena, sean bilingües o monolingües sus miembros.

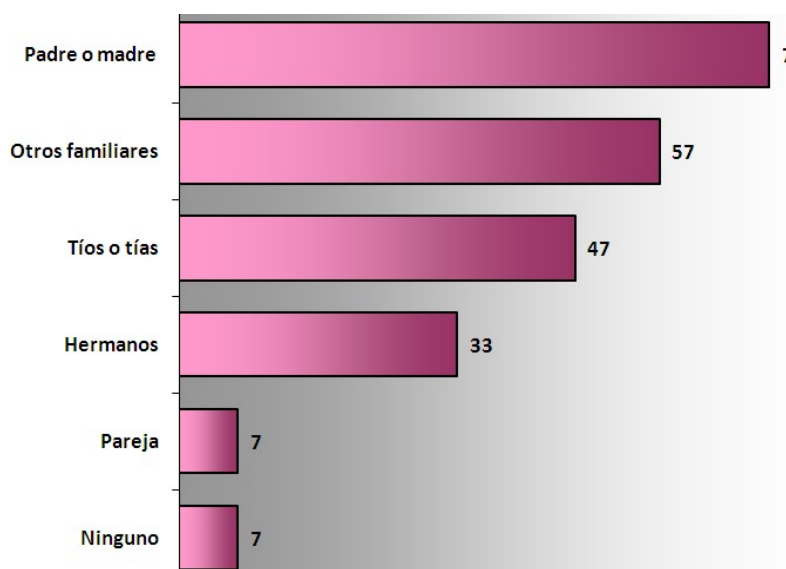


GRÁFICO 10. Familiares del sustentante a plazas en lengua náhuatl del sur que afirman hablar lengua indígena. Porcentajes del total.

Se advierte que la condición de hablante es más frecuente en generaciones ascendientes que en coetáneas. Un 7% afirmó carecer en su familia de hablantes de una lengua indígena.

3. Participación en la convocatoria

En este apartado se ofrecen datos sobre la participación de los sustentantes. Estos datos no se refieren exclusivamente a la segunda etapa del proceso selectivo. Se presentan datos que afectan también a la primera etapa y por tanto al proceso de selección completo pues repercuten en la misma decisión de participar y seguir en el proceso.

En este sentido, para conocer el grado de participación se estima un índice de participación entre los sustentantes que aprobaron la primera etapa y los que al final se presentaron al examen de evaluación de competencias comunicativas.

En cuanto al conocimiento de la convocatoria se estiman una serie de indicadores que sirven para interpretar si el sustentante sabe bien en qué se está metiendo y qué está buscando en la superación del proceso de selección y reclutamiento. Igualmente si pone todo su empeño en cumplir con los requisitos necesarios para participar, sobre todo en relación con la acreditación documental de su nivel de estudios.

A este respecto se incluye también datos sobre cómo se enteró de la convocatoria y cómo se informó, lo cual es relevante para lograr la participación de los potenciales sustentantes.

De igual modo que la información es un factor importante de cara a la decisión de participar, también se contemplan indicadores que repercuten en la vocación y motivación personal del sustentante para concursar a este tipo de plazas. De esta manera se registran los motivos principales para querer obtener la plaza a concurso, la existencia o no de un contexto estimulador a la decisión de participar, la constancia y frecuencia en participar a concursos a plazas docentes y la preparación previa en conocimientos y habilidades que se consideran necesarias para superar con éxito el examen.

3.1. Índice de participación

Tras la aplicación de la primera etapa del proceso de selección consistente en un examen de conocimientos, para la plaza de maestros bilingües de lengua náhuatl del sur quedaron aceptados treinta y dos sustentantes.

A la presentación de la segunda etapa de evaluación de las competencias orales y escritas en lengua indígena se presentaron treinta y un sustentantes, por lo que el índice de participación fue del 97%².

3.2. Conocimiento de la convocatoria

3.2.1. Tipo de plaza ofertada

En cuanto al conocimiento de la convocatoria, el 97% sabía que la convocatoria era para maestro preescolar indígena, habiendo un 3% que lo desconocía, aunque el 100% sabía que se pedía dominio del náhuatl del sur.

3.2.2. Cumplimiento de requisitos acreditativos

En cuanto al cumplimiento de los requisitos exigidos para participar en la convocatoria, la mayoría presentó el Certificado de Bachillerato (97%) como documento acreditativo de su nivel de estudios y tipo de formación. Un 3% presentó una Carta de Pasantía. En ese sentido mostraron conocer los requisitos mínimos requeridos en este rubro que es la acreditación de ser egresado de Bachillerato.

² Datos proporcionados por la Secretaría de Educación de Veracruz.

3.2.3. Vía de conocimiento de la convocatoria

En cuanto a cómo los sustentantes supieron de la convocatoria, se señalaron diversos medios y fuentes de información (Gráfico 11). Destaca Internet como el medio a través del cual la mayoría de los sustentantes tuvieron conocimiento (67%). Le sigue la información suministrada por conocidos o amigos (37%). La información suministrada por la SEV-SEP (30%) o por maestros a título particular (23%) se sitúa a continuación.

Respecto a los medios de comunicación masiva, la televisión fue el medio señalado por el 23%, mientras que la radio lo fue por un 13% y el periódico por un 7%, lo que nos da diferentes impactos y alcances de estos medios en las comunidades donde radican los sustentantes. La información suministrada por el SNTE solo fue recibida por un 13% de los sustentantes.

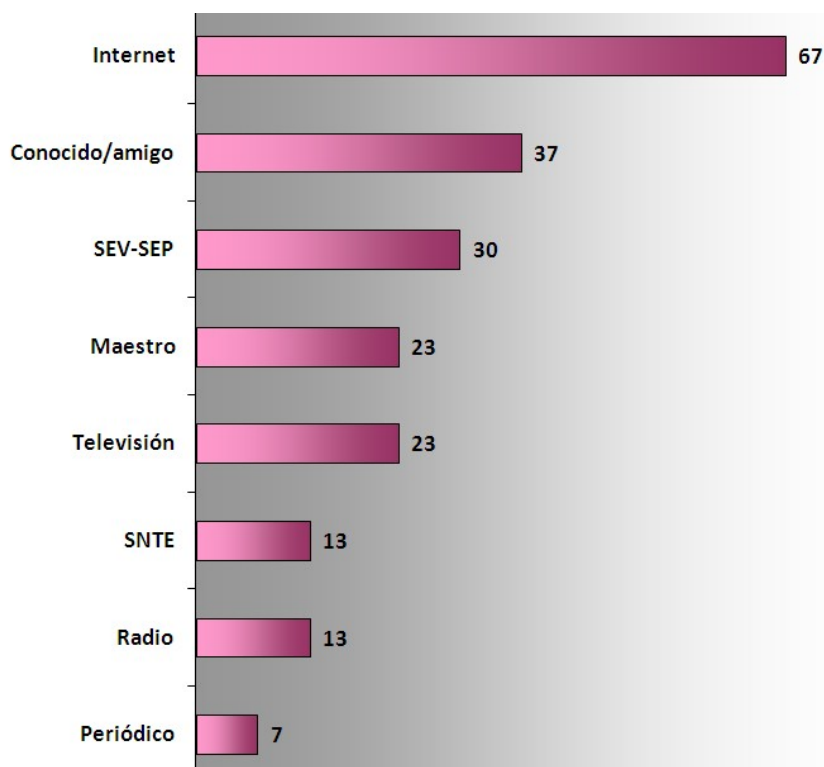


GRÁFICO 11. Medios y fuentes de información a través de los cuales los sustentantes tuvieron noticia de la convocatoria. Porcentajes del total.

Por tanto, los medios masivos como la televisión, periódicos y radio no tuvieron tanto impacto como la Internet o las vías informales de información, tanto por amigos como por personal docente. El alcance que tuvo la SEV-SEP es notable y es posible que en parte se relacione con el uso de Internet como buscador de información a través de páginas oficiales en el portal de información de la SEV-SEP www.alianzaconcursonacional.sep.gob.mx.

El SNTE tuvo un alcance más restringido, aunque mayor que el de los medios locales de comunicación.

3.3. Aspectos vocacionales

3.3.1. Motivación

En cuanto a las motivaciones para participar en el proceso de selección (Gráfico 12), los sustentantes destacan como principal motivo la voluntad de animar el uso y conocimiento de la lengua náhuatl del sur (73%). A continuación le sigue con un 70% el deseo de ayudar al desarrollo de sus comunidades y con un 63% la vocación de ser maestro. Otras motivaciones manifestadas fueron la aspiración a adquirir una plaza (57%), el afán de superación personal (47%) y la intención de animar el uso de la lengua española en las comunidades (27%).

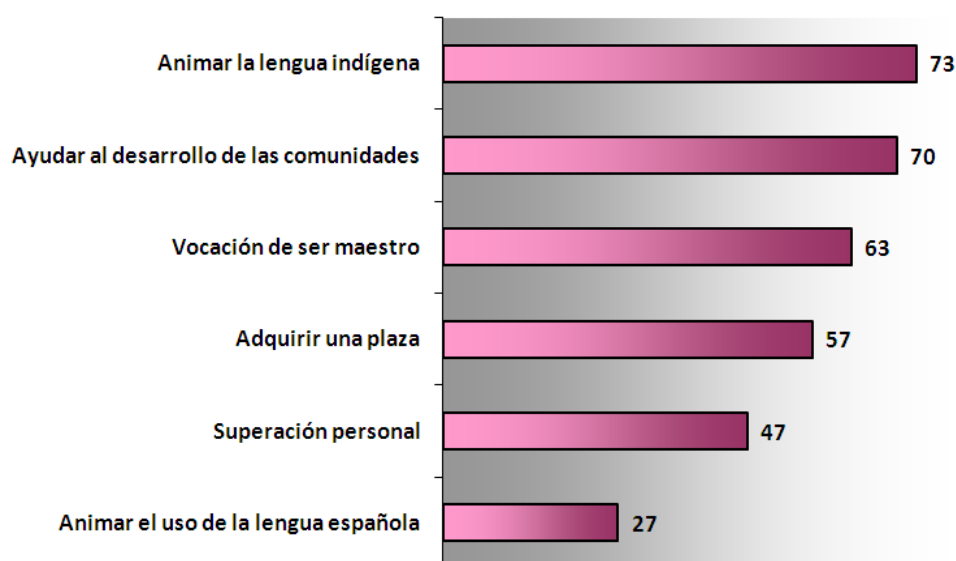


GRÁFICO 12. Motivaciones para participar en el proceso selectivo declaradas por los sustentantes. Porcentajes del total.

3.3.2. Entorno estimulador

Como evidencia de la existencia o no de un contexto favorable a su decisión de participar o que ha animado al sustentante a concursar encontramos los siguientes resultados (Gráfico 13). Como principales agentes encontramos a los padres (57%) y a los conocidos y amigos (30%). En segunda posición como agentes motivadores tenemos a hermanos (20%) y maestros (20%), lo cual no dejan de ser apoyos menores dentro del entorno familiar y del círculo de amigos y conocidos.

El apoyo recibido es mucho menor en el caso de la pareja, otros familiares o por parte de miembros del SNTE, que representa respectivamente y para cada caso un 7%.

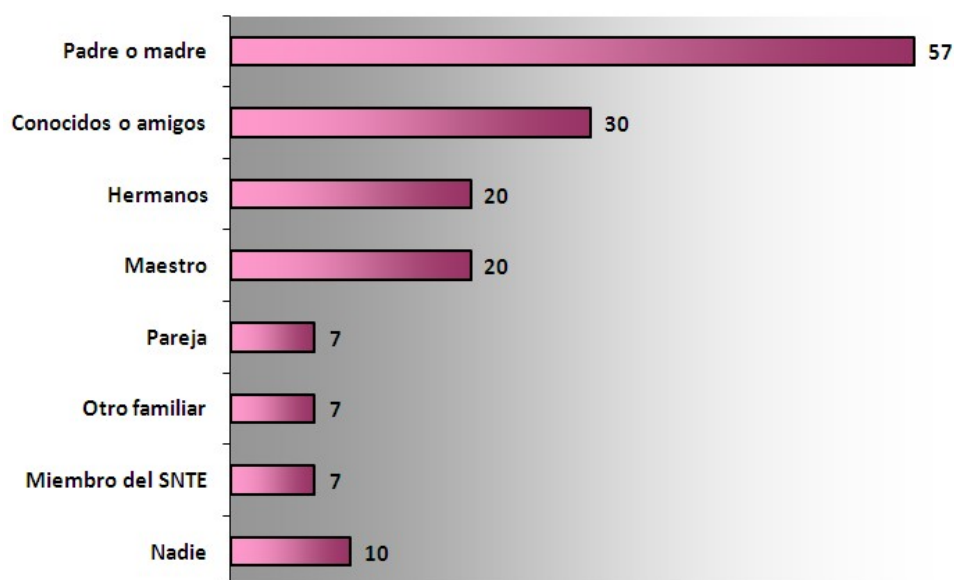


GRÁFICO 13. Personas que animaron al sustentante a concursar en la Convocatoria Nacional. Porcentajes del total.

Aunque no se pueda establecer si tales agentes se limitaron a apoyar la decisión o inculcaron en el sustentante la idea de presentarse, es evidente que el entorno familiar parece destacar como el contexto en el que se valida la decisión como estrategia para hacer viable el proyecto de integración laboral en el campo de la enseñanza. No obstante, también hay un 10% de sustentantes que afirman no haber recibido ni apoyo ni estímulo externo.

3.3.3. Frecuencia y constancia en la participación

Un elemento que se puede tomar como indicador de la vocación profesional y de la determinación en la decisión de conseguir una plaza docente, son las veces en que el sustentante ha insistido en presentarse y superar las pruebas de selección.

De los sustentantes entrevistados, el 53% se presentaba por primera vez a este tipo de convocatoria, habiendo un 47% que ya se había presentado a esta convocatoria. De este grupo (Gráfico 14), el 57% era la segunda vez que lo intentaba, contando la convocatoria presente, habiendo un 36% que lo hacía por tercera vez. Un 7% no precisó cuántas veces se había presentado aunque evidentemente se habían presentado al menos una vez anteriormente.

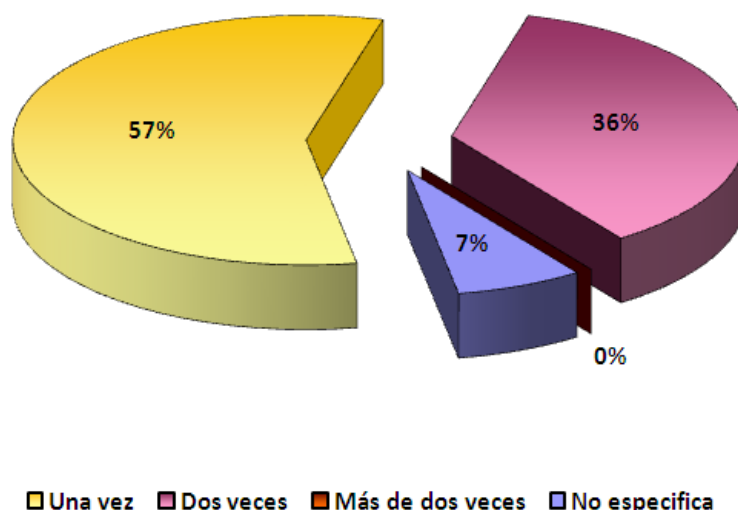


GRÁFICO 14. Constancia en la participación en el concurso a plazas docentes. Porcentajes del total.

De los que ya se habían presentado, un 29% lo hizo también al nivel de Educación Primaria alguna vez.

En general estos sustentantes mostraron un alto interés en ayudar a la comunidad (71%), vocación docente (64%) y deseo de animar el uso y aprendizaje de su lengua (64%).

3.3.4. Preparación previa

En el hecho mismo de prepararse con antelación para afrontar las pruebas de selección se advierte la motivación y la seriedad que se le da al proceso. Igualmente se manifiesta la interiorización de las competencias necesarias para un eficaz y eficiente desempeño profesional en el puesto de trabajo ofertado.

En el caso de los sustentantes para las plazas docentes de preescolar indígena de lengua náhuatl del sur, se advierte que todos los aspirantes desarrollaron diferentes estrategias de preparación (Gráfico 15).

La mayoría realizó prácticas de escritura (83%) y lectura de textos en lengua náhuatl del sur (73%). También prepararon temarios para estudiar los contenidos un 73%. En la cuestión de la preparación de habilidades orales, un 70% pidió ayuda a un familiar hablante y un 67% a un hablante no familiar. Este dato evidencia que los sustentantes son conscientes de no tener las competencias comunicativas orales y escritas suficientemente desarrolladas.

De modo minoritario, sólo el 27% consultó temarios de la SEV y un 17% temarios preparados por otras personas. Un 20% acudió a un centro educativo público para recibir preparación y capacitación. Sólo un 3% hizo lo mismo en un centro privado.

Hay que destacar el hecho de que todas las formas de preparación mayoritarias tienen un carácter informal y que no se aprovecharon de modo significativo recursos de preparación o capacitación no formal o formal. Destaca quizás el apoyo de centros públicos, pero el resto de instancias no es relevante o, como se ve en el caso del SNTE, fue inexistente o desconocida por los sustentantes.

En ese sentido, el que ningún sustentante se preparara las pruebas a través de una oferta formativa privada o pública proporcionada por sindicatos, escuelas o academias pone quizás de manifiesto la ausencia de esa oferta formativa para el desarrollo de las competencias comunicativas en lengua náhuatl del sur y no tanto la dificultad o negativa del sustentante por recibir tal apoyo.

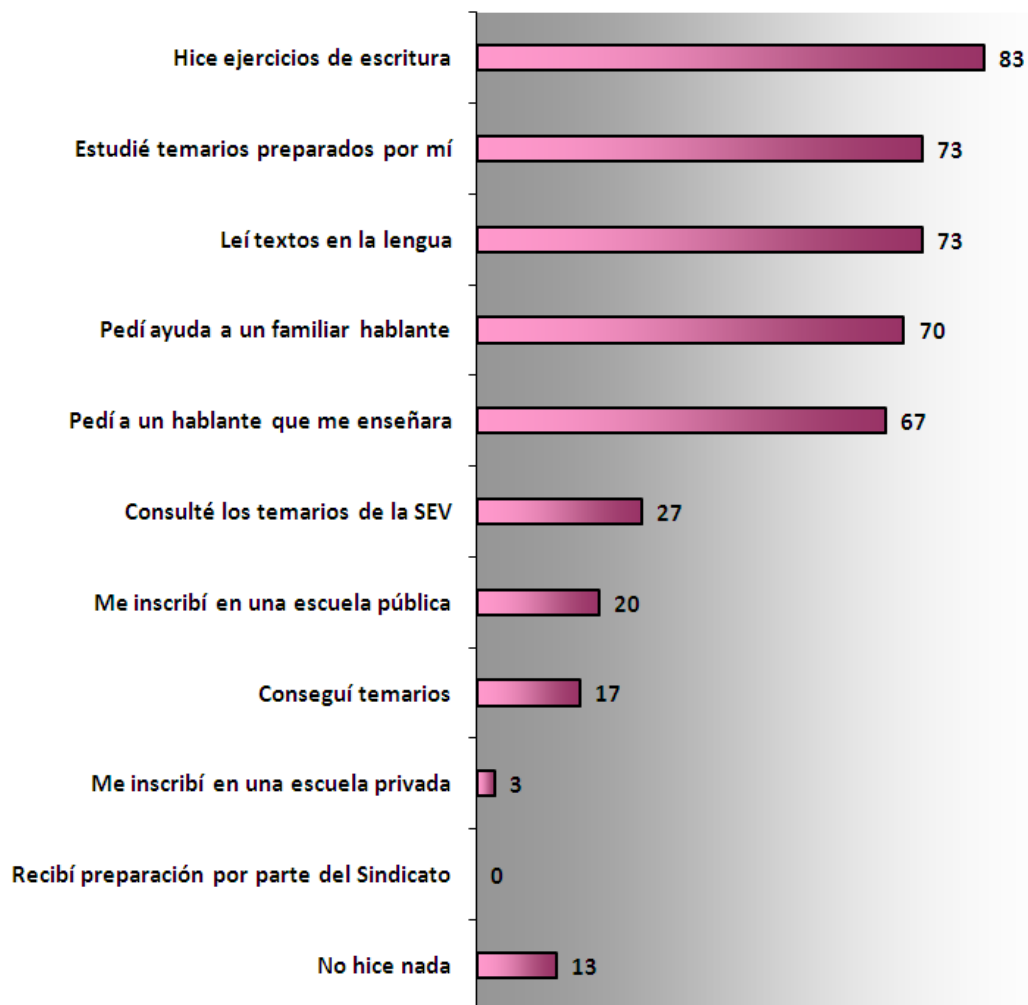


GRÁFICO 15. Recursos a los que acudieron los sustentantes para prepararse la Evaluación de Competencias comunicativas en lengua indígena. Porcentajes del total.

Por otra parte, un 13% afirma no haber adoptado ninguna estrategia o acción de cara a prepararse o afrontar las pruebas, lo que presupone que se consideraban suficientemente preparados competencialmente. Esa interpretación puede sostenerse en el caso del 52% de hablantes de náhuatl como primera lengua o lengua materna, no así en el caso del 75% de hablantes de español como primera lengua o lengua materna que afirman tal actitud de exceso de confianza y falta de seriedad ante la prueba.

Conclusiones

En esta Convocatoria Nacional 2009-2010 para plazas de Docente de Preescolar e Inicial Indígena para lengua náhuatl del norte en el Estado de Veracruz de La Llave se entrevistaron a 30 sustentantes de un grupo de 32 seleccionados para pasar a esta etapa del proceso de selección. De este grupo eran varones el 37% y mujeres el 63%, con una edad media de 23 años. Destaca por tanto la juventud de los aspirantes a maestros, con un 80% de menores de 28 años, y la alta feminización del grupo.

La mayoría de los sustentantes son solteros sin hijos a su cargo (73%). Esta situación se contrapone con un 20% que tiene pareja estable e hijos. Sin embargo, se advierte la existencia de un grupo notable de madres solteras (5% de las sustentantes entrevistadas).

Estos datos apuntan a que la decisión de concursar a plazas docentes tiene un fuerte componente de estrategia de mantenimiento familiar e inserción en el mercado laboral, sobre todo si advertimos el predominio de la situación de personas desocupadas (53%) y desempleadas (67%). A ello se añade el deseo de buscar trabajo en su propia región y municipio. Esto explica en parte que, a pesar de no corresponder al perfil demandado, haya un 3% de sustentantes que no tienen la lengua náhuatl del sur como primera lengua y/o lengua materna.

Otros datos refuerzan esta situación de urgencia como el hecho de que sólo el 33% de los sustentantes declara haberse titulado del último grado de estudios que cursó y sólo el 66% terminó sus estudios de secundaria. A este respecto se revela el atractivo que tienen las plazas docentes como un puesto de trabajo fijo que proporciona una situación estable y da posibilidades de concluir mientras tanto su formación media o superior.

Por otra parte, los hablantes de lengua náhuatl del sur como primera lengua o lengua materna son miembros de familias bilingües donde la mayor conservación del uso de la lengua se da en las generaciones ascendientes como suele ser propio de comunidades lingüísticas en situación de bilingüismo sustractivo.

En lo que respecta a la participación en la prueba de evaluación de competencias comunicativas en lengua indígena, el índice de participación fue del 97% lo que indica que se produjo un leve fenómeno de autoexclusión. Este fenómeno manifiesta que quizás el rigor del proceso hizo que personas que no contaban con el perfil lingüístico requerido consideraran que iban a ser eliminadas del proceso.

No obstante, en aquellos que continuaron con el proceso y se presentaron a las pruebas se advierte una consciencia en las carencias competenciales para la superación de esta prueba que se pone de relieve en el hecho de que todos desarrollaron estrategias de preparación previas dirigidas a desarrollar las competencias comunicativas a nivel oral y sobretodo escrito, acudiendo a familiares y conocidos.

Sin embargo, un 75% de sustentantes que declararon que su primera lengua era el español no adoptaron ningún tipo de estrategia de preparación o capacitación, lo que supone que su confianza en la superación del proceso no se basaba en el ejercicio y desarrollo de competencias lingüísticas y comunicativas en la lengua convocada. No obstante, el hecho de que la mayoría le diera importancia a la preparación, muestra que buena parte de los sustentantes –sobre todo hablantes activos de lengua náhuatl del sur- le conceden seriedad y validez a la prueba.

Esta preparación se hizo predominantemente a través de medios autodidactas e informales, lo que muestra que no tuvieron acceso a sistemas de formación o capacitación más formales o institucionales, aunque cabe destacar que un 20% acudió a centros educativos públicos para recibir capacitación por parte de maestros. En este último caso sorprende que tal recurso no fuera tampoco usado por aquellos sustentantes que declararon ser principalmente hispanohablantes.

En este punto se hace evidente que ante la persistencia por afrontar las dificultades, además de las motivaciones laborales existe un entorno estimulador que anima a los sustentantes a seguir en el proceso selectivo. El principal apoyo viene de parte de la familia y los amigos y/o conocidos. Un 57% de los sustentantes contaba con el apoyo paterno a su decisión o le sugirieron concursar, y un 20% también de sus hermanos. En cuanto a amigos o conocidos estos apoyaron a un 30% de los sustentantes, y por maestros un 20%.

Otros datos a este respecto son el poco apoyo u orientación dada por el SNTE (7%), y un notable porcentaje de sustentantes sin mayor estímulo que su propia automotivación (10%). En este caso, parece que el entorno familiar es el único agente que fomenta la participación en el proceso e, igualmente, buena parte el entorno social de los sustentantes.

En cuanto a la motivación personal para participar en esta convocatoria, la mayoría declaró específicamente su deseo de animar al uso y aprendizaje de su lengua, ayudar al desarrollo de sus comunidades y realizar su vocación docente. En ese sentido la motivación vocacional y social predomina lo que es consecuente con la alta automotivación personal y el estímulo de su entorno social y familiar. En todo caso, como también se señaló hay elementos que apuntan al deseo de mejora de la situación laboral y familiar.

Destacar que el menor porcentaje de sustentantes que declararon también estar motivados por el deseo de animar el uso de la lengua española entre su comunidad (27%), revela una mayor conciencia y sensibilidad hacia la necesidad de impulsar la enseñanza y aprendizaje de la lengua indígena entre los hablantes, aunque no supone una desvalorización de la enseñanza del español.

Estos datos vuelven a confirmar el alto componente motivacional de los participantes sea tanto por motivos laborales como profesionales. Igualmente la constancia e insistencia en obtener la plaza docente ofertada se advierte en el dato de que el 47% ya se habían presentado al menos una vez más con anterioridad a una convocatoria docente, tanto en el nivel de Educación Preescolar Indígena, como en menor medida en el nivel de Educación Primaria. Por tanto el proceso para parte de ellos no es algo novedoso y eso refuerza el conocimiento base para el diseño de sus estrategias de preparación y afrontamiento de las pruebas.

Por último sería conveniente señalar dos datos referidos por una parte al cumplimiento de los requisitos acreditativos y por otra a las vías de información de la convocatoria.

En cuanto a los requisitos acreditativos, señalamos que el 100% presentaron constancia de tener un nivel educativo conforme a lo requerido (97% Certificado de Bachillerato y 3% Carta de Pasantía). Este dato se contradice con lo declarado por los sustentantes. Según hemos mencionado arriba sólo el 66% dijo haber concluido sus estudios de secundaria, y nadie sus estudios universitarios. En ese sentido ya mencionamos en el apartado 1.5 la posibilidad de un sesgo debido a una mala comprensión de la pregunta. Sin embargo no descartamos que en algún caso se esté evidenciando una no adecuada acreditación de la situación académica del sustentante.

En lo que se refiere a las vías de conocimiento de la convocatoria se advierte que las principales vías de información fueron Internet (67%) y de modo menos extendido la información suministrada de modo personal por amigos y conocidos (37%), la SEV-SEP (30%) y maestros (23%). Estos datos nos llevan a concluir que el acceso a la información o su confirmación, se hace a través de las páginas oficiales de la SEP en Internet y/o de modo informal e interpersonal a través de maestros cercanos a los círculos de relación de los sustentantes. Resalta el carácter restringido que tiene el SNTE como agente informador, pues sólo el 13% de los sustentantes recibió información desde el mismo.

Universidad Veracruzana

Dr. Raúl Arias Lovillo
Rector

Dr. Porfirio Carrillo Castilla
Secretario Académico

Lic. Víctor Aguilar Pizarro
Srio. de Administración y Finanzas

Universidad Veracruzana Intercultural

Dr. Sergio Téllez Galván
Director

Dr. Arturo Eduardo García Niño
Secretario

Mtra. Carmen Laura Gutiérrez Cinta
Administradora

Raymundo Aguilera Cordova
Coordinador Editorial

Emma Mora Pablo
Javier Olavarrieta Marengo
Apoyo editorial

